

MÓDULO	MATERIA		CURSO	SEMESTR E	CRÉDITOS	TIPO
Jurisdicción y Otros sistemas de solución de conflictos	Derecho Procesal	Derecho	2º	1º	6 Cr.	Formación Básica
		Derecho-A.D.E		2º		
		Derecho-CC. Políticas				
PROFESORES ⁽¹⁾				DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<i>Titulación</i>	<i>Grupo</i>	<i>Profesorado</i>				
<i>Grado en Derecho</i>	<i>A</i>	<i>Dr.ª. Torres Rosell, Nuria</i>	Dpto. Derecho Procesal y Derecho Eclesiástico del Estado. Facultad de Derecho. 2ª planta. Plaza de la Universidad s/n. C.P. 18071			
	<i>B</i>	<i>Dr. Valencia Mirón, Antonio J.</i>				
	<i>C</i>	<i>Dr.ª. Marín Pageo, Encarnación</i>				
	<i>D</i>	<i>Dr.ª. López Castillo, Magdalena</i>				
	<i>E</i>	<i>Dra. Artacho Martín-Lagos, Marta</i>				
	<i>F</i>	<i>Dr. Díaz Cabiale, José Antonio</i>				
	<i>G</i>	<i>Dr. González García, Saúl</i>				
	<i>H</i>	<i>Dr.ª. Marín Pageo, Encarnación</i>				
<i>Grado en Derecho y</i>	<i>A</i>	<i>Dr.ª Marín Pageo, Encarnación</i>				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

<i>Ade</i>	<i>B</i>	<i>Dr. Artacho Martín-Lagos, Marta</i>	
<i>Grado en Derecho y CCPP</i>	<i>A</i>	<i>Dr. González Palmero, Francisco</i>	
	<i>B</i>	<i>Dra. Marín Pageo, Encarnación</i>	
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾
			Consultar la página web del Dpto. http://www.ugr.es/~derechop/horariodetutorias.htm
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			
Grado en DERECHO, Grado en DERECHO-A.D.E., Grado en DERECHO-CC. POLÍTICAS			
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES			
Ninguno			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)			
I.- Introducción al derecho procesal II.- Derecho procesal civil (I): el proceso civil de declaración ordinario			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS			
<p>Competencias Generales: G1.Ins., G2.Ins., G3.Ins., G4.Ins., G6.Ins., G7.Int., G8.Int., G9.Int., G10.Int., G11.Sis., G12.Sis., G13.Sis., G14.Sis.</p> <p>Competencias Específicas: E1., E2., E3., E6., E7., E8., E.10., E11., E12., E13., E14., E17</p>			
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)			
<p>Generales: - Capacidad de análisis y síntesis. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes. - Resolución de problemas. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional. - Propiciar el conocimiento de una lengua extranjera. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en la lengua extranjera que se determine Aplicar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinar para la resolución de los problemas jurídicos. - Manejar las fuentes</p>			



jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales). - Leer e interpretar textos jurídicos. - Aplicar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, Internet) y en la comunicación de datos. - Trabajar en equipo - Aplicar la capacidad de argumentación jurídica - Capacidad para seleccionar e interpretar las fuentes normativas y jurisprudenciales adecuadas a cada supuesto - Compromiso ético. Aprender a analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los problemas y las soluciones jurídicas. - Trabajo de carácter interdisciplinar

Específicos: - Conocer y comprender los conceptos básicos del derecho procesal. - Desarrollar un conocimiento amplio de lo que supone el ejercicio de la potestad jurisdiccional, así como de las garantías que rodean a la misma y sus mecanismos de control. - Conseguir un conocimiento suficiente del personal que auxilia al ejercicio de la potestad jurisdiccional y del colaborador. - Comprender el conjunto y contenido de los derechos que se otorgan a los justiciables a partir del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva. - Conocer las particularidades que afectan a los actos procesales. - Alcanzar una visión detallada de las fuentes del derecho procesal. - Conocer el conjunto de tribunales que integran el orden jurisdiccional civil. - Estudio pormenorizado de las partes en el proceso civil. - Obtener un conocimiento suficiente del proceso civil de declaración, incluyendo los medios de impugnación y rescisión de resoluciones firmes. - Alcanzar una comprensión adecuada de los procesos de declaración ordinarios y sus especialidades procedimentales

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

I.- INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL Tema 1. La jurisdicción y los órganos judiciales españoles. Tema 2. Los derechos procesales de los justiciables. Tema 3. El proceso jurisdiccional. Tema 4. El Derecho procesal y sus fuentes. Tema 5. Los actos procesales: sus presupuestos, requisitos y condiciones. Eficacia. Nulidad e irregularidad de los actos procesales; efectos.

II.- DERECHO PROCESAL CIVIL (I) Tema 1. La jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales civiles. Tema 2. Las partes procesales. Tema 3. El objeto del proceso. Tema 4. Preparación y prevención del proceso. Tema 5. Las alegaciones. Tema 6. La prueba. Tema 7. La terminación del proceso. La sentencia y sus efectos. Tema 8. Los recursos y demás medios de impugnación. Tema 9. Los procesos declarativos ordinarios.

BIBLIOGRAFÍA

Armenta Deu, T: Lecciones de Derecho Procesal Civil, Marcial Pons [Ed.], Madrid, 2016. Asencio Mellado, JM. : Derecho Procesal Civil, Tirant lo Blanch [Ed.], Valencia, 2015. Cortés Domínguez, V., Moreno Catena, V.: Derecho Procesal Civil. Parte General, 8ª ed., Tirant Lo Blanch [Ed.]. Valencia, 2015. Cortés Domínguez, V., Moreno Catena, V.: Introducción al Derecho Procesal, 8ª ed., Valencia, 2015 Gimeno Sendra, J.V.: Introducción al Derecho Procesal, Castillo de Luna (ED), Madrid, 2015. Gimeno Sendra, J.V.: Derecho Procesal Civil I. El proceso de declaración, Castillo de Luna (ed.), Madrid, 2015. Jiménez Conde, F.,. García Rostán, G., Tomás Tomás, S.: Manual de Derecho Procesal



Civil, Diego Marín [Ed.], 2015 Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J.L., Barona Vilar, S.: Derecho Jurisdiccional I, 24ª ed., Tirant lo Blanch [Ed.], Valencia, 2016. Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J.L., Barona Vilar, S., Calderón Cuadrado, Mª P.: Derecho Jurisdiccional II, Proceso Civil, 24ª ed., Tirant lo Blanch [Ed.], Valencia, 2016. De la Oliva Santos, A., Díez-Picazo Giménez, I., Vegas Torres, J.: Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte general, Centro de Estudios Ramón Areces [Ed.], Madrid, 2013. Ormazabal Sánchez, G.: Introducción al Derecho Procesal, Marcial Pons [Ed.], Madrid, 2016 Ortells Ramos, M., Cámara Ruiz, J., Cucarella Galiana: Derecho Procesal Civil, Aranzadi [Ed.], Pamplona, 2016 Robles Garzón, J.A., Montes Reyes, A., y otros. Conceptos básicos de Derecho Procesal Civil, [Ed.]. Tecnos, Madrid, 2013. Varios, Materiales para el estudio del Derecho. "iustel.com"

ENLACES RECOMENDADOS

Consúltense los enlaces en la página Web del Departamento

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología de Enseñanza y Aprendizaje: las siguientes actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. Lección magistral (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos. Competencias: G1. Ins., G8. Int., G13. Sis., G14. Sis., E6., E10., E13.

2. Actividades prácticas (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Competencias: G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G7. Int., G8. Int., G9. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E12., E13., E17.

3. Seminarios. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia. Competencias: G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G7. Int., G8. Int., G9. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13.

4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Competencias: G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G6. Ins., G7. Int., G8. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10.,



E11., E12., E13., E17. 5. Actividades grupales (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica. Competencias: G1. Ins., G2. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G6. Ins., G7. Int., G8. Int., G9. Int., G10. Int., G11. Sis., G12. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E1., E2., E3., E6., E7., E8., E10., E11., E12., E13., E14., E17. 6. Tutorías académicas Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor. Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) Orientar la formación académica-integral del estudiante. Competencias: G1. Ins., G3. Ins., G4. Ins., G7. Int., G11. Sis., G13. Sis., G14. Sis., E6., E7., E12., E13.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación tendrá dos componentes:

- a) Se habrá de realizar un examen, escrito u oral. La calificación obtenida en el examen podrá alcanzar hasta un 70% de la nota final de la asignatura. b) El 30% restante se obtendrá con la valoración del trabajo realizado como actividades formativas, tutorías, resolución de casos prácticos.
- b) Para aprobar la asignatura será necesario superar el examen escrito u oral

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los estudiantes deben consultar, necesariamente la página Web del Departamento (<http://www.ugr.es/~derechop/>) –instrumento idóneo para la publicación de la Guía Didáctica de la asignatura y la actualización de los datos relacionados con la docencia- y especialmente los apartados de: “horario de tutoría de los profesores” “Actividades” “Novedades procesales” “Observaciones comunes a todos los estudiantes”

